



[PHconsultas.com](http://www.phconsultas.com) es una página hecha para que Usted disponga de un instrumento que de una forma ágil resuelva sus dudas en PH. Sabemos que su trabajo muchas veces le colapsa el tiempo y queremos que lo pueda administrar correctamente. Para ello, el principal objetivo de la página www.phconsultas.com es permitir que los administradores de fincas y letrados dispongan de una herramienta formativa e informativa de calidad y que permita que:

1.-**ACTUALIZACION DIARIA:** El profesional que trabaja la PH esté al día en las cuestiones novedosas que van surgiendo en PH.

2.-**PREGUNTAS Y RESPUESTAS:** Disponga de un catálogo de preguntas y respuestas perfectamente sistematizado para permitir la rápida localización del problema.

3.- **FORMULARIOS, ESQUEMAS Y PROTOCOLOS:** Se les faciliten formularios, protocolos y esquemas y que sirva de herramienta de consultas en PH.

4.- **SERVICIO COMPLEMENTARIO DE SU BASE DE DATOS CONTRATADA EN PH. NO PUEDE DARSE DE BAJA DE SU BASE DE DATOS. [WWW.PHCONSULTAS.COM](http://www.phconsultas.com) LO COMPLEMENTA:**

Es importante destacar que se trata este de un sistema complementario al de la base de datos de la que Usted disponga y que tenga contratada, y que debe seguir manteniendo, ya que esta es una herramienta complementaria de aquella. Con su base de datos y esta herramienta estará Usted disponiendo de las mejores herramientas para dar un servicio de calidad y estar actualizado para evitar errores en el desempeño de su función.

5.- **CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO DE TRABAJAR CON CALIDAD:** Sabemos que el objetivo de todo profesional debe ser trabajar con calidad y esta página pretende servir de cauce para ello al contar con los mejores profesionales para el objetivo que se pretende.

6.- **SISTEMA PERMANENTE DE AVISOS A SU CORREO ELECTRÓNICO DE NOVEDADES EN LA WEB PARA QUE TENGA INFORMACIÓN PERMANENTE:** Para ello, el coordinador y director de la página web PEPE GUTIERREZ, administrador de fincas colegiado, con la colaboración de expertos en PH, quiere dar a los profesionales de la administración de fincas una herramienta de calidad que les permita estar al día en lo que afecta a su profesión, recibiendo semanalmente en su dirección de email "**AVISOS**" acerca de las novedades que hay en materia de análisis de doctrina jurisprudencial, reformas legislativas, preguntas y respuestas incorporadas a las más de 1.800 que hay en la actualidad, o formularios que se hayan incorporado. Con su base de datos que tenga contratada y esta herramienta Usted estará dispuesto a dar un auténtico servicio de calidad, pero para que esto sea así debe contar con su propia base de datos de las que se ofrecen en el mercado y esta herramienta que complementa a la que Usted tiene o debe contratar para el fin que se pretende de ser un buen profesional adaptado a los tiempos en que vivimos.



7.-OPTIMIZACIÓN DE SU TIEMPO: Sabemos que Usted dispone de poco tiempo por lo apretado de su agenda de trabajo y por ello www.phconsultas.com pretende hacérselo fácil porque está hecho por administradores de fincas para quienes trabajan la Propiedad Horizontal. Y por ello, sabemos lo que le interesa y lo que Usted demanda. Por eso estamos aquí.

SERVICIO PERSONALIZADO A SUSCRIPTORES DE ENVIO POR CORREO ELECTRÓNICO DE NOVEDADES

Se ha incluido para suscriptores un servicio personalizado por el que, con independencia de que en la ventana de Novedades en PH Usted pueda comprobar las que vayamos incluyendo, se le enviarán por correo electrónico y avisará de que Usted dispone en la web de aquellas novedades que sean de interés y actualidad. Con ello, Usted recibirá las novedades que se incluyan en la web y recibirá un servicio exclusivo que le hará conocer de inmediato en su correo aquellos temas que consideramos que le puedan interesar.

¿CÓMO SUSCRIBIRSE? Hacer clic aquí >> [“SUSCRÍBASE”](#)

Con el pago del precio de solo 21 euros al mes fraccionado en dos veces al año y que consta en la pestaña superior donde figura con la referencia [“SUSCRÍBASE”](#) encontrarán dos formas de pago, bien por transferencia, o por domiciliación bancaria. Con esta segunda opción, más recomendable, se permite fraccionar el pago en dos veces, la primera a la suscripción y la segunda a los seis meses. Además, existe un ahorro en el precio para los profesionales colegiados que faciliten el número de colegiado y el colegio territorial al que pertenecen como consta en el proceso de suscripción. Una vez verificado el pago recibirá en su correo electrónico, que debe facilitar en el proceso de suscripción, el número de clave personalizada con la que el suscriptor podrá acceder a todos los contenidos de la página web.

ACCESO A LA WEB DESDE VARIOS ORDENADORES DEL DESPACHO O DOMICILIO DEL CLIENTE

Es posible acceder a la web con la clave facilitada, pero solo por el propio cliente y sus empleados o bien desde un portátil del propio cliente. Lo que no se puede hacer es ceder la clave a terceros.